

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	------------------------	--

EL AUDIO ORIGINAL AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE MINUTA SE ENCUENTRA A RESGUARDO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: prensaconcejobariloche@gmail.com

ACTA 1123/19

Fecha: 05/03/20

Hora de inicio: 9: 22 h

Carácter de la Sesión: ordinaria.

Lugar de Realización: San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en la República Argentina.

Concejales Presentes: Por Juntos Somos Río Negro Natalia Soledad Almonacid, Carlos María Sánchez y Puente, Claudia Beatriz Torres, Gerardo Sergio Ávila, Norma Beatriz Taboada; por la Alianza Frente de Todos Julieta Wallace, Marcelo Hugo Casas, Norma Roxana Ferreyra; por Bariloche por el Cambio Jorge Ariel Cárdenas; por Podemos Bariloche Pablo Chamatrópulos y por el Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl del Río.

Presidencia a cargo de: Presidenta del Concejo Municipal, concejal Natalia Soledad Almonacid

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

<i>Audio: "Acta 1123-20 del 05-03-20 (1).mp3"</i>	
Posición de audio: 00h 00m 00s:	1.- Apertura año legislativo 2020
Posición de audio: 00h 00m 07s:	Locutor da inicio al acto de apertura de sesiones.
Posición de audio: 00h 03m 27s:	La Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid agradece la presencia de las autoridades en la Sala y da inicio a la Sesión. Invita al Sr. Intendente Gustavo Gennuso realizar su discurso inaugural.
Posición de audio: 00h 04m 17s:	El Intendente expone su informe anual y da apertura formal al año legislativo 2020.
Posición de audio: 01h 55m 36s:	La Presidenta del Concejo mociona la realización de un cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 55m 36s:	Se somete a votación la moción de pasar a un cuarto intermedio, siendo aprobada por unanimidad.
	Siendo las 11:13 h se da inicio a un cuarto intermedio.

<i>Audio: "Acta 1123-20 del 05-03-20.mp3(2)"</i>	
Posición de audio: 00h 00m 00s:	Siendo las 12:36 h se reanuda la Sesión.
Posición de audio: 00h 00m 20s:	2.- Informe de Presidencia
Posición de audio: 00h 00m 28s:	La Presidenta del Concejo informa que el acto de entrega de la distinción <i>Mujeres que Dejaron Huellas</i> se realizará el martes 10 de marzo a las 9:00 hs.
Posición de audio: 00h 00m 50s:	3.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio: 00h 00m 59s:	El concejal Ávila expresa su solidaridad con trabajadores municipales del Parque Municipal Llao Llao que fueron agredidos.
Posición de audio: 00h 02m 00s:	La concejala Torres sobre la propagación del Coronavirus y las medidas de prevención recomendadas.
Posición de audio: 00h 03m 48s:	El concejal Casas adhiere a las palabras del concejal Ávila. Recuerda el aniversario del fallecimiento de Hugo Chavez Frías. Menciona que el 3 de marzo fue el aniversario de la batalla en que Juana Azurduy derrotó al ejército realista en el Alto Perú.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	Expresa su apoyo al Paro Nacional de Mujeres.
Posición de audio: 00h 06m 08s:	El concejal Sánchez acuerda con las palabras del concejal preopinante y adhiere a todas las actividades que se realizarán por el Día Internacional de la Mujer. Manifiesta su apoyo al Dina Huapi Rugby Club en razón de su exclusión del próximo torneo por parte de la Unión de Rugby Lagos del Sur.
Posición de audio: 00h 09m 10s:	La concejala Ferreyra adhiere a las palabras del concejal Sánchez en relación al Dina Huapi Rugby Club. Comenta que los días 9, 10 y 11 de marzo se entregarán en Bariloche las tarjetas Alimentar.
Posición de audio: 00h 10m 52s:	La concejala Wallace, sobre el fallecimiento del concejal mandato cumplido Darío Rodríguez Duch; propone una manifestación conjunta del Cuerpo como homenaje.
Posición de audio: 00h 12m 16s:	El concejal Ávila manifiesta su desacuerdo con el homenaje que se realizará en la Casa Rosada al ex presidente Carlos Saúl Menem.
Posición de audio: 00h 15m 00s:	4.- Comisiones y representaciones especiales
Posición de audio: 00h 15m 07s:	La Presidenta del Concejo señala que, tal lo acordado en Comisión Legislativa, corresponde ratificar las comisiones permanentes y las Vicepresidencias Primera y Segunda.
Posición de audio: 00h 15m 20s:	Se somete a votación la ratificación de las comisiones permanentes y las Vicepresidencias Primera y Segunda, siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 00h 15m 35s:	La concejala Ferreyra en relación al Consejo de Diversidad Sexual, expresa que hay una gran preocupación por el incumplimiento del Programa de Inclusión Laboral Trans (PILT) creado por la ordenanza 2983-CM-18.
Posición de audio: 00h 16m 22s:	El concejal Sánchez informa que durante al última reunión de la comisión de Ecotasa se aprobó el presupuesto para la pintura del Centro Cívico y el soterramiento de la red eléctrica y señales débiles; la puesta en valor de la Terminal de Ómnibus; la

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	compra de 16 garitas para el transporte urbano en el circuito turístico; la iluminación del Paseo del Sur y la terminación de sendero del Este.
Posición de audio: 00h 18m 40s:	La concejal Wallace informa que se convocó al Comité Municipal Contra la Tortura para lo cual se solicitó el uso de la Sala. Comunica que Consejo Social de Tierras se reunirá el próximo miércoles 11 de marzo a las 14 h e invita a todos los concejales a participar.
Posición de audio: 00h 20m 02s:	El concejal Ávila comunica que se realizó la primera reunión del SIMBOV en la que fue confirmado como tesorero y se designó al concejal Cárdenas como vicepresidente del ente.
Posición de audio: 00h 20m 45s:	5.- Aprobación de actas: 1118, 1119, 1120 y 1122/19.
Posición de audio: 00h 20m 50s:	Sin observaciones se aprueban las actas 1118, 1119, 1120 y 1122/19.
Posición de audio: 00h 21m 06s:	6.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 00h 21m 09s:	6.1.- Retiro
Posición de audio: 00h 21m 14s:	6.1.1.- <u>Proyecto de declaración 0005 /19:</u> “Se declara de interés municipal, cultural y educativo al libro <i>Cómo se hace para cambiar?</i> ”. Autora: Concejal Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Concejal Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 388-PCM-19.
Posición de audio: 00h 21m 40s:	6.1.2.- <u>Proyecto de comunicación 0009/19:</u> "Se comunica a la Legislatura de Río Negro la necesidad de declarar la emergencia sanitaria en Bariloche". Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Colaboradores: CGT Zona Andina, ATSA Seccional Bariloche y trabajadoras y trabajadores del Sanatorio del Sol. Se solicita su retiro dado que lo acordado en la comisión Legislativa fue la elaboración del proyecto de comunicación 0010/19.
Posición de audio: 00h 22m 04s:	6.1.3.- <u>Proyecto de comunicación 0010/19:</u> "Se

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p>comunica la preocupación del Concejo Deliberante ante la situación que atraviesan los trabajadores del Sanatorio del Sol S.A.". Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez, Gerardo Ávila, Norma Taboada, Claudia Torres (JSRN); Julieta Wallace, Roxana Ferreyra, Marcelo Casas (FdT); Pablo Chamatrópulos (POBAR) y Gerardo del Río (PUL). Colaboradores: Trabajadoras y trabajadores del Sanatorio del Sol, ATSA Río Negro Seccional Bariloche, CGT Zona Andina.</p> <p>Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 408-PCM-19.</p>
Posición de audio: 00h 22m 37s:	<p>6.1.4.- <u>Proyecto de declaración 0023/20</u>: “Declarar de interés municipal, turístico y deportivo la carrera 4 Refugios”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN).</p> <p>Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 045-PCM-20.</p>
Posición de audio: 00h 23m 00s:	6.2.- Ruta Legislativa
Posición de audio: 00h 23m 04s:	<p>6.2.1.- <u>Proyecto de ordenanza 0013/20</u>: “Creación del Área Natural Protegida Categoría Paisaje Protegido <i>Altas Cuencas Bariloche</i>. Crea Comisión Especial. Plan de Manejo. Deroga”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Turismo y Medio Ambiente, de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio: 00h 23m 34s:	<p>6.2.2.- <u>Proyecto de ordenanza 0028/20</u>: “Implementación bancos rojos en memoria víctimas de femicidio”. Autor: Concejales Ariel Cárdenas (BxC). Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio: 00h 23m 55s:	<p>6.2.3.- <u>Proyecto de ordenanza 0037/20</u>: “Adherir a la ley nacional 25506 habilitar el uso de la firma digital en el ámbito municipal”. Autores: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso; Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y</p>

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	Puente, Norma Taboada, Claudia Torres y Gerardo Ávila (JSRN). Colaboradores: Gabriela Rosemberg; Águeda Andersen, Juan José López Martí y Mercedes Lasmartes. Girado a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 24m 23s:	6.2.4.- <u>Proyecto de ordenanza 0041/20</u> : “Adhiere ley provincial 5422 Sistema Provincial de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo”. Autores: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso y Concejal Gerardo Ávila (JSRN). Coautores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres y Norma Taboada (JSRN). Colaboradoras: Subsecretaria de Protección Civil, Patricia Díaz, Belén Alonso y Ana Rojas. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 24m 52s:	6.2.5.- <u>Proyecto de ordenanza 0043/20</u> : “Modifica ordenanza 2798-CM-16. Incorpora dictamen técnico para costo boleto TUP”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Julieta Wallace y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Daniel Natapof. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte, Economía Hacienda Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 25m 24s:	6.2.6.- <u>Proyecto de ordenanza 0044/20</u> : “Aprueba permiso de uso de espacio de dominio privado municipal”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Ambiente y Desarrollo Urbano, Pablo Bullaude y Vice Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala. Se gira a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 00h 25m 43s:	6.2.7.- <u>Proyecto de ordenanza 0045/20</u> : “Se modifica ordenanza 2489-CM-13. Autoriza intercambio de tierra fiscal. Bariloche del Este”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Ambiente y Desarrollo Urbano, Pablo

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p>Bullaude y Vice Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala. Girado a Asesoría Letrada y a las comisiones de de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.</p> <p>Se somete a votación el tratamiento de Preferencia 1ª Sesión, siendo aprobado por unanimidad.</p>
Posición de audio: 00h 26m 22s:	<p>6.2.8.- <u>Proyecto de ordenanza 0046/20</u>: “Aprueba convenio Kaffe Sistemas para implementación expediente digital en Obras Particulares”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Ambiente y Desarrollo Urbano, Pablo Bullaude y Vice Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala.</p> <p>Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio: 00h 26m 54s:	6.3.- Tablas
Posición de audio: 00h 27m 08s:	La concejala Wallace solicita el retiro de los proyectos de comunicación 0008/19 y 0021/20.
Posición de audio: 00h 28m 11s:	<p>6.3.1.- <u>Proyecto de comunicación 0006/19</u>: "Se comunica a la Secretaria de la SENAF preocupación por precariedad laboral en esa institución". Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Colaboradora: Asociación de Trabajadores del Estado Seccional Bariloche.</p> <p>6.3.4.- <u>Proyecto de comunicación 0011/20</u>: "Comunica necesidad adhesión protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE)". Autores: Concejales Ariel Cárdenas (BxC), Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT).</p> <p>6.3.5.- <u>Proyecto de comunicación 0012/20</u>: “Comunica adhesión al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Desarrollo Productivo deje sin efecto la resolución 30/2020 que suspende la ley 27506 de economía del conocimiento”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC).</p> <p>6.3.6.- <u>Proyecto de ordenanza 0014/20</u>: “Se aprueba convenio con la Comisión de Promoción</p>

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	------------------------	--

	<p>del Sector Foresto Industrial”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Hacienda, Diego Quintana y Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari.</p> <p>6.3.7.- <u>Proyecto de ordenanza 0015/20</u>: “Declara 2020 año del General Manuel Belgrano”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Eduardo Gabriel Ehlers, Jefe Biblioteca Pública Municipal, Presidente Raúl Ricardo Alfonsín.</p> <p>6.3.8.- <u>Proyecto de declaración 0016/20</u>: “Declarar de interés municipal y educativo la 3º muestra de carreras de Educación Superior Pública”. Autores: Comisión Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN), Julieta Wallace (FdT), Ariel Cárdenas (BxC), Pablo Chamatrópulos (POBAR) y Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Instituciones de educación superior pública.</p> <p>6.3.9.- <u>Proyecto de ordenanza 0017/20</u>: “Autorizar aceptación donación bienes muebles Secretaría de Desarrollo Humano Integral”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari y Secretario de Hacienda, Diego Quintana.</p> <p>6.3.10.- <u>Proyecto de ordenanza 0018/20</u>: “Autorizar aceptación donación bienes muebles Secretaría de Desarrollo Integral”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari y Secretario de Hacienda, Diego Quintana.</p> <p>6.3.11.- <u>Proyecto de declaración 0019/20</u>: “Declara de interés municipal, deportivo y turístico evento travesía Sur Aguas Abiertas Lago Gutiérrez”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT).</p> <p>6.3.12.- <u>Proyecto de declaración 0020/20</u>: “Declara de interés municipal, comunitario y deportivo al</p>
--	--

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	------------------------	--

	<p><i>Torneo Roller Hockey Bariloche 2020</i>". Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Colaboradores: Escuela de Hockey Roller Hualas y profesor Tomás Obregón.</p> <p>6.3.14.- <u>Proyecto de declaración 0022/20</u>: "Se declara de interés municipal el Encuentro Docentes y Educadores 2020". Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Iniciativa: Comisión Legislativa, Matías Sebastián Liberati.</p> <p>6.3.15.- <u>Proyecto de resolución 0024/20</u>: "Se otorga Premio al Mérito y esfuerzo al triatleta Tomás Omaechevarría". Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT).</p> <p>6.3.16.- <u>Proyecto de declaración 0025/20</u>: "Se declara de interés municipal y cultural Fiesta Gaucha - Día Internacional de la Mujer". Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente y Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Argentina Salazar, Patricia Hernández y Alejandra Gatica.</p> <p>6.3.17.- <u>Proyecto de comunicación 0026/20</u>: "Comunica al Tribunal de Contralor preocupación por resolución judicial del Juez Castro, Juzgado Civil N.º 1 y solicita inicio juicio de responsabilidad". Autor: Concejales Ariel Cárdenas (BxC).</p> <p>6.3.18.- <u>Proyecto de declaración 0027/20</u>: "Declarar de interés municipal a Asamblea Nacional de la Red Argentina de Municipios frente al cambio climático". Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Colaboradores: Bariloche Bureau (Turismo de Reuniones).</p> <p>6.3.19.- <u>Proyecto de declaración 0029/20</u>: "Se declara de interés municipal La Liga de Squash de Bariloche y la primera fecha del Circuito Patagónico de Squash 2020". Autores: Concejales Marcelo Casas, Julieta Wallace y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Gastón González.</p>
--	--

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	------------------------	--

	<p>6.3.20.- <u>Proyecto de comunicación 0030/20</u>: “Comunica Poder Ejecutivo, Ministerio de Comercio Interior, ART y OMIDUC control y fiscalización precios cuidados”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT).</p> <p>6.3.21.- <u>Proyecto de comunicación 0031/20</u>: “Se comunica a Comisión Nacional de Energía Atómica preocupación por situación de trabajadores”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT).</p> <p>6.3.22.- <u>Proyecto de ordenanza 0032/20</u>: “Se modifica anexo I ordenanza 901-CM-18”. Autores: Comisiones Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN); Marcelo Casas (FdT); Ariel Cárdenas (BxC); Gerardo Del Río (PUL) y Pablo Chamatrópulos (POBAR).</p> <p>6.3.23.- <u>Proyecto de declaración 0033/20</u>: “Declara de interés municipal el desarrollo de simuladores de incendios para Bomberos Voluntarios”. Autores: Concejales Ariel Cárdenas (BxC) y Gerardo Ávila (JSRN). Iniciativa: Rodrigo Alonso y Maximiliano Aranda, Asociación Bomberos Voluntarios Bariloche - Cuerpo Activo.</p> <p>6.3.24.- <u>Proyecto de declaración 0034/20</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario Jornadas Patagónicas de Geriatria y Gerontología Bariloche 2020”. Autora: Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Comisión Legislativa.</p> <p>6.3.25.- <u>Proyecto de declaración 0035/20</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario prácticas disciplina milenaria china Falun Dafa”. Autora: Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Comisión Legislativa.</p> <p>6.3.26.- <u>Proyecto de comunicación 0036/20</u>: “Comunica Congreso beneplácito por tratamiento y sanción proyecto gabinete federal y capitales alternas”. Autores: Roxana Ferreyra, Marcelo Casas, Julieta Wallace (FdT), Gerardo Del Río</p>
--	--

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	------------------------	--

	<p>(PUL) y Pablo Chamatrópulos (POBAR).</p> <p>6.3.27.- <u>Proyecto de declaración 0038/20</u>: “Declarar interés municipal, cultural y educativo libro <i>Algo en común</i> Esc. 105”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Pamela Desutter, profesora de Historia ESRN 105.</p> <p>6.3.28.- <u>Proyecto de declaración 0039/20</u>: “Se declara de interés municipal y turístico a la III Asamblea Nacional de Intendentes”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>6.3.29.- <u>Proyecto de declaración 0040/20</u>: “Se declara de interés municipal y educativo a la Jornada <i>Neurodesarrollo: un puente entre educación y salud</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>6.3.30.- <u>Proyecto de declaración 0042/20</u>: “Se declara de interés municipal, cultural y educativo Simposio 367 de la Unión Astronómica Internacional”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (JSRN). Iniciativa: Comisión Legislativa y Comité organizador del IAUS367.</p> <p>6.3.31.- <u>Proyecto de declaración 0047/20</u>: “Se declara de interés municipal el torneo de fútbol infantil <i>2 de Abril</i>”. Autores: Concejales Claudia Torres, Natalia Almonacid, Norma Taboada y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: José Antonio Arpires.</p> <p>6.3.32.- <u>Proyecto de ordenanza 0048/20</u>: “Se modifican Ordenanza Fiscal 2374-CM-12 y Ordenanza Tarifaria 2375-CM-12”. Autores: Autores: Comisión Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN) y Gerardo Del Río (PUL).</p>
--	--

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	Lectura de las descripciones sintéticas.
Posición de audio: 00h 35m 49s:	Se somete a votación el ingreso sobre tablas de los proyectos 0006/19, 0011/20, 0012/20, 0014/20, 0015/20, 0016/20, 0017/20, 0018/20, 0019/20, 0020/20, 0022/20, 0024/20, 0025/20, 0026/20, 0027/20, 0029/20, 0030/20, 0031/20, 0032/20, 0033/20, 0034/20, 0035/20, 0036/20, 0038/20, 0039/20, 0040/20, 0042/20, 0047/20 y 0048/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 36m 02s:	7.- Solicitud de retiro de proyectos
Posición de audio: 00h 36m 07s:	<p>7.1.- <u>Proyecto de declaración 0005 /19</u>: “Se declara de interés municipal, cultural y educativo al libro <i>Cómo se hace para cambiar?</i>”. Autora: Concejala Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Concejales Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 388-PCM-19.</p> <p>7.2.- <u>Proyecto de comunicación 0009/19</u>: "Se comunica a la Legislatura de Río Negro la necesidad de declarar la emergencia sanitaria en Bariloche". Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Colaboradores: CGT Zona Andina, ATSA Seccional Bariloche y trabajadoras y trabajadores del Sanatorio del Sol.</p> <p>7.3.- <u>Proyecto de comunicación 0010/19</u>: "Se comunica la preocupación del Concejo Deliberante ante la situación que atraviesan los trabajadores del Sanatorio del Sol S.A.". Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez, Gerardo Ávila, Norma Taboada, Claudia Torres (JSRN); Julieta Wallace, Roxana Ferreyra, Marcelo Casas (FdT); Pablo Chamatrópulos (POBAR) y Gerardo del Río (PUL). Colaboradores: Trabajadoras y trabajadores del Sanatorio del Sol, ATSA Río Negro Seccional Bariloche, CGT Zona Andina. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 408-PCM-19.</p> <p>7.4.- <u>Proyecto de declaración 0023/20</u>: “Declarar de interés municipal, turístico y deportivo la carrera 4</p>

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p>Refugios”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 045-PCM-20.</p> <p>7.5.- <u>Proyecto de comunicación 0008/20</u>: "Comunica CSN, Gobernadora y Legislatura aprobación Proyecto de Ley Solidaridad Social y Reactivación Productiva". Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT).</p> <p>7.6.- <u>Proyecto de comunicación 0021/20</u>: “Repudio por despido de trabajador de Asociación de Guardavidas Bariloche”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT).</p>
Posición de audio: 00h 37m 28s:	Se somete a votación el retiro de los proyectos 0005/19, 0009/19, 0010/20, 0023/20, 0008/20 y 0021/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 37m 43s:	8.-Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 00h 37m 46s:	La concejala Wallace realiza una moción de orden para adelantar el tratamiento del proyecto de comunicación 0031/20. Se somete a votación la moción de la concejala Wallace siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 00h 38m 20s:	8.21.- <u>Proyecto de comunicación 0031/20</u> : “Se comunica a Comisión Nacional de Energía Atómica preocupación por situación de trabajadores”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 39m 01s:	La concejal Wallace agradece la presencia de los trabajadores en la Sala. Fundamenta la iniciativa y comenta la situación de los las personas afectadas. Señala que, de acuerdo a una observación que le hizo el concejal Del Río, hay un error en los fundamentos cuando se menciona que los trabajadores son monotribustistas. Solicita se

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	realice esta corrección en los fundamentos. Abre la autoría a los distintos bloques
Posición de audio: 00h 42m 04s:	El concejal Del Río aclara que los trabajadores se encuentran encuadrados en el convenio 130/75 de empleados de comercio. Señala que su bloque ve con mucha preocupación lo que está sucediendo con los trabajadores y se hace eco del reclamo. Solicita el acompañamiento de todos los bloques.
Posición de audio: 00h 43m 15s:	El concejal Sánchez expresa que su bloque acompaña el proyecto y acepta la invitación a participar de la autoría.
Posición de audio: 00h 43m 27s:	Los concejales Chamatrópulos y Cárdenas aceptan participar de la autoría del proyecto.
Posición de audio: 00h 43m 48s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de comunicación 0031/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 44m 30s:	8.1.- <u>Proyecto de comunicación 0006/19</u> : "Se comunica a la Secretaria de la SENAF preocupación por precariedad laboral en esa institución". Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Colaboradora: Asociación de Trabajadores del Estado Seccional Bariloche. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 45m 09s:	La concejala Almonacid entiende que el proyecto que fuera presentado en diciembre de 2019 ha devenido abstracto. Pone en valor la labor de los trabajadores de la SENAF. Señala que solicitó la nota presentada por ATE pero esta no fue adjuntada al expediente. Manifiesta que su bloque no acompañará el proyecto.
Posición de audio: 00h 53m 48s:	La concejala Wallace indica que incorporará la nota mencionada al expediente. Señala que esta iniciativa sólo se hace eco de la situación manifestada desde noviembre de 2019 por trabajadores de la SENAF y que la situación continúa sin resolverse en su totalidad. Manifiesta que su bloque está abierto a propuestas para llegar a

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	una redacción que incluya a todos los bloques.
Posición de audio: 00h 57m 57s:	La concejala Almonacid propone enviar el proyecto a la comisión de Gobierno y Legales con tratamiento de Preferencia 1° Sesión. Indica que se incorpora al expediente la nota de la Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia Roxana Méndez
Posición de audio: 00h 59m 21s:	La concejal Wallace da lectura a la nota de ATE que incorpora al expediente. Expresa su acuerdo con el tratamiento en comisión y solicita el tratamiento de Preferencia para que sea tratado en la próxima Sesión.
Posición de audio: 01h 01m 35s:	Se somete a votación la moción de la concejal Wallace para que el proyecto sea girado a la comisión de Gobierno y Legales con Tratamiento de preferencia 1° Sesión, siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 01h 01m 56s:	8.2.- <u>Proyecto de declaración 0007/19</u> : "Se declara de interés municipal, cultural y educativo al libro <i>Las radiaciones en la vida cotidiana</i> ". Autora: Concejal Claudia Torres (JSRN). Lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 02m 27s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 0007/19, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 02m 35s:	8.4.- <u>Proyecto de comunicación 0011/20</u> : "Comunica necesidad adhesión protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE)". Autores: Concejales Ariel Cárdenas (BxC), Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 03m 24s:	El concejal Cárdenas, fundamenta el proyecto en la necesidad de unificar criterios entre el protocolo nacional y el provincial.
Posición de audio: 01h 04m 06s:	La concejal Torres solicita referirse al proyecto de declaración 0007/19.
Posición de audio: 01h 04m 15s:	La Presidenta del Concejo aclara que el proyecto 0007/19 ya fue votado.

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

Posición de audio: 01h 04m 38s:	El concejal Sánchez propone el pase del proyecto a Comisión.
Posición de audio: 01h 05m 24s:	La Presidenta da lectura al artículo 7° de la ley provincial 4796. Indica que los protocolos mencionados en los fundamentos en este momento se están aplicando.
Posición de audio: 01h 07m 02s:	La concejal Torres expresa que, de acuerdo a la ley provincial 4796, toda modificación del protocolo nacional queda automáticamente incorporada al provincial.
Posición de audio: 01h 08m 54s:	La concejal Ferreyra manifiesta que el espíritu del proyecto es visibilizar la problemática. Señala que sería importante poder tratar el proyecto en Comisión.
Posición de audio: 01h 09m 48s:	El concejal Ávila entiende que el Cuerpo acuerda con la vigencia que deben tener los protocolos de aborto no punible. Señala que la legislación provincial tiene autonomía y no se vio afectada por las restricciones que pudieron ocurrir durante la gestión nacional anterior.
Posición de audio: 01h 11m 32s:	La concejala Torres adhiere a las palabras del concejal Ávila.
Posición de audio: 01h 12m 10s:	La Presidenta expresa que el contenido de la comunicación resulta abstracto porque los protocolos se están aplicando en la provincia. Explica que planteó el pase a comisión para poder acompañar, teniendo en consideración la importancia de la temática.
Posición de audio: 01h 14m 24s:	El concejal Cárdenas acuerda en que el proyecto se trabaje en comisión de Gobierno y Legales. Aclara que más allá de la adhesión es importante la forma de implementación dentro de la provincia.
Posición de audio: 01h 15m 05s:	Se somete a votación la moción de girar el proyecto a comisión de Gobierno y Legales, siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 01h 15m 35s:	8.5.- <u>Proyecto de comunicación 0012/19:</u> “Comunica adhesión al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Desarrollo Productivo deje

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p>sin efecto la resolución 30/2020 que suspende la ley 27506 de economía del conocimiento”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC).</p> <p>Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.</p>
Posición de audio: 01h 16m 45s:	La concejala Ferreyra comunica que su bloque no acompañará esta iniciativa dado que la ley nacional 27506 se encuentra en vigencia y únicamente hay una suspensión de los plazos.
Posición de audio: 01h 17m 37s:	El concejal Ávila expresa que su bloque acompañará el proyecto en el entendimiento de que la suspensión de plazos puede estar poniendo en riesgo la aplicación de la ley.
Posición de audio: 01h 19m 49s:	El concejal Cárdenas comenta que está suspendida la inscripción de nuevas empresas a los Registros. Indica que se debe tener en cuenta que Bariloche tiene un <i>cluster</i> de empresas de software. Solicita el acompañamiento del cuerpo.
Posición de audio: 01h 20m 45s:	La concejala Ferreyra aclara que el espíritu de la ley 27506 es favorecer a las pymes.
Posición de audio: 01h 21m 14s:	La concejala Wallace expresa que resulta contradictorio que quien impulsa el proyecto sea un representante del proyecto político que, en los últimos cuatro años, arrasó con las pymes. Aclara que el proyecto solicita dejar sin efecto la resolución y no su revisión como lo manifestó el concejal Ávila.
Posición de audio: 01h 22m 30s:	El concejal Ávila responde a los dichos de la concejala Wallace. Señala que, mediante una resolución ministerial, se está dejando sin efecto una ley que fue votada por unanimidad. Remarca que se deben respetar los caminos institucionales.
Posición de audio: 01h 25m 37s:	El concejal Casas, acompaña los dichos de sus compañeras de bloque. Responde a los dichos del concejal Ávila.
Posición de audio: 01h 27m 07s:	La concejala Ferreyra da lectura al artículo 3° de la resolución 30/2020.
Posición de audio: 01h 27m 48s:	El concejal Cárdenas indica que, tal lo expresado

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p>por la concejal preopinante, la resolución suspende la adhesión de nuevas empresas.</p> <p>Informa que la nueva reglamentación fue presentada el 19 de febrero en la Cámara de Diputados de la Nación.</p>
Posición de audio: 01h 29m 33s:	La concejal Ferreyra advierte que el artículo 1° del proyecto menciona que la resolución suspende la ley 27506 lo cual es incorrecto.
Posición de audio: 01h 30m 00s:	La concejal Wallace remarca que esta comunicación tendrá un error técnico en su redacción puesto que no se suspende la aplicación de la ley 27506 sino una parte de ella, que son los plazos.
Posición de audio: 01h 31m 14s:	El concejal Ávila propone, si el autor está de acuerdo, modificar el artículo 1° del proyecto aclarando que la resolución suspende los plazos de la ley 27506 .
Posición de audio: 01h 32m 07s:	El concejal Cárdenas acuerda con la modificación propuesta por el concejal Ávila
Posición de audio: 01h 32m 36s:	La concejal Wallace consulta si se realizó una moción para que el proyecto sea girado a comisión con la finalidad de acordar su redacción.
Posición de audio: 01h 33m 26s:	La Presidenta aclara que no hubo una moción para girar el proyecto a comisión.
Posición de audio: 01h 33m 54s:	<p>El concejal Ávila aclara que mocionó la modificación de forma en la descripción sintética y en los artículos 1° y 2° , quedando redactados de la siguiente manera:</p> <p><i>“Descripción sintética: Comunica adhesión adhesión al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Desarrollo Productivo deje sin efecto la resolución 30/2020 que suspende los plazos de la ley 27506 de Economía del Conocimiento Art. 1°) Se comunica a la Cámara de Diputados de la Nación la adhesión al proyecto de resolución presentado por los Diputados Nacionales Luis Petri, Lorena Matzen y otros, mediante el cual se solicita al Ministerio de Desarrollo Productivo deje sin efecto la resolución 30/2020 publicada en el Boletín Oficial el 20 de enero de 2020, que</i></p>

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p><i>suspende los plazos de la ley 27506 de Economía del Conocimiento, teniendo en cuenta la inseguridad jurídica y las graves consecuencias económicas y laborales para el sector que trae aparejada la suspensión de la ley.</i></p> <p><i>Art. 2º) Se solicita a la Cámara de Diputados de la Nación se dé pronto tratamiento y se apruebe el proyecto de resolución presentado por los Diputados Nacionales Luis Petri, Lorena Matzen y otros, mediante el cual se solicita al Ministerio de Desarrollo Productivo deje sin efecto la resolución 30/2020 publicada en el Boletín Oficial el 20 de enero del 2020, que suspende los plazos de la ley 27506 de Economía del Conocimiento.”</i></p>
Posición de audio: 01h 34m 43s:	Se somete a votación la moción del concejal Ávila para que se modifique la descripción sintética y los artículos 1º y 2º, siendo aprobada por mayoría manifestándose por la negativa los concejales Wallace, Ferreyra, Casas, Chamatrópulos y Del Río.
Posición de audio: 01h 35m 29s:	La concejal Wallace mociona que el proyecto sea girado a Comisión con la finalidad de acordar su redacción.
Posición de audio: 01h 36m 20s:	A propuesta de la Presidenta se somete a votación la realización de un cuarto intermedio, siendo aprobada por unanimidad
Posición de audio: 00h 00m 00s:	Siendo las 14: 13h se inicia un cuarto intermedio. <i>Audio: “Acta 1123-20 del 05-03-20 (3).mp3”</i>
Posición de audio: 00h 00m 00s:	Siendo 14:22 h se reanuda la sesión.
Posición de audio: 00h 00m 30s:	La Presidenta aclara que el concejal Ávila realizó una moción para modificar la Descripción Sintética y los artículos 1º y 2º del proyecto en tratamiento, la cual fue aprobada por mayoría simple. Señala que posteriormente la concejal Wallace realizó una moción para que se gire el proyecto a Comisión por lo que corresponde la consulta al autor.
Posición de audio: 00h 01m 06s:	El concejal Cárdenas rechaza la moción y solicita que el proyecto sea sometido a votación.
Posición de audio: 00h 01m 19s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	votación el proyecto de comunicación 012/20 siendo aprobado por mayoría, con los votos afirmativos de los concejales Cárdenas, Almonacid, Ávila, Taboada, Torres y Sánchez y Puente y los votos negativos de los concejales Wallace, Ferreyra, Casas, Chamatrópulos y Del Río.
Posición de audio: 00h 02m 20s:	8.6.- <u>Proyecto de ordenanza 0014/20</u> : “Se aprueba convenio con la Comisión de Promoción del Sector Foresto Industrial”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Hacienda, Diego Quintana y Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari. Se da lectura del proyecto reformulado, en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 03m 16s:	La concejala Wallace adelanta el acompañamiento de su bloque al proyecto..
Posición de audio: 00h 05m 16s:	El concejal Sánchez fundamenta la iniciativa.
Posición de audio: 00h 05m 49s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 0014/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 06m 04s:	8.7.- <u>Proyecto de ordenanza 0015/20</u> : “Declara 2020 año del General Manuel Belgrano”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Eduardo Gabriel Ehlers, Jefe Biblioteca Pública Municipal, Presidente Raúl Ricardo Alfonsín. Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 06m 44s:	El concejal Ávila expresa el acompañamiento de su bloque al proyecto. Fundamenta.
Posición de audio: 00h 07m 43s:	El concejal Cárdenas fundamenta la iniciativa.
Posición de audio: 00h 08m 03s:	Se somete a votación del proyecto de ordenanza 015/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 08m 14s:	8.8.- <u>Proyecto de declaración 0016/20</u> : “Declarar de interés municipal y educativo la 3° muestra de carreras de Educación Superior Pública”. Autores: Comisión Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN), Julieta Wallace (FdT), Ariel Cárdenas (BxC), Pablo

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	Chamatrópulos (POBAR) y Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Instituciones de educación superior pública. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 09m 06s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 0016/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 09m 26s:	8.9.- <u>Proyecto de ordenanza 0017/20</u> : “Autorizar aceptación donación bienes muebles Secretaría de Desarrollo Humano Integral”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Se da lectura del proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 10m 23s:	Se somete a votación del proyecto de ordenanza 0017/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 10m 31s:	8.10.- <u>Proyecto de ordenanza 0018/20</u> : “Autorizar aceptación donación bienes muebles Secretaría de Desarrollo Integral”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis; Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 11m 30s:	Se somete a votación del proyecto de ordenanza 0018/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 11m 38s:	8.11.- <u>Proyecto de declaración 0019/20</u> : “Declara de interés municipal, deportivo y turístico evento travesía Sur Aguas Abiertas Lago Gutiérrez”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 12m 15s:	La concejal Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 13m 03s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 0019/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 13m 15s:	8.12.- <u>Proyecto de declaración 0020/20</u> : “Declara

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	de interés municipal, comunitario y deportivo al <i>Torneo Roller Hockey Bariloche 2020</i> ". Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Colaboradores: Escuela de Hockey Roller Hualas y profesor Tomás Obregón. Se da lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 13m 52s:	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto
Posición de audio: 00h 16m 17s:	La concejala Wallace aclara que hubo un cambio en la fecha de realización del torneo.
Posición de audio: 00h 16m 25s:	La concejala Ferreyra comenta que el torneo se realizará los días 23, 24 y 25 de mayo. Solicita que se realice la modificación correspondiente en el proyecto. El primer párrafo de los fundamentos queda redactado de la siguiente manera: <i>"Los días 23, 24 y 25 de mayo de 2020, se desarrollará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, el "Torneo de Roller Hockey Bariloche 2020". Dicho torneo es organizado por la Escuela Infantil de Roller Hockey "Hualas" y se llevará a cabo en el gimnasio del SOYEM."</i> El artículo 1º queda redactado de la siguiente manera: <i>"Art. 1º) Se declara de interés municipal, comunitario y deportivo al Torneo de Roller Hockey Bariloche 2020 a desarrollarse los días 23, 24 y 25 de mayo de 2020, en el gimnasio del SOYEM, organizado por la Escuela Infantil de Roller Hockey "Hualas"."</i>
Posición de audio: 00h 16m 45s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de declaración 0020/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 17m 00s:	8.14.- <u>Proyecto de declaración 0022/20</u> : "Se declara de interés municipal el Encuentro Docentes y Educadores 2020". Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Iniciativa: Comisión Legislativa, Matías Sebastián Liberati. Se da lectura al proyecto reformulado en su parte

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	resolutiva.
Posición de audio: 00h 17m 31s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de declaración 0022/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 17m 42s:	8.15.- <u>Proyecto de resolución 0024/20</u> : “Se otorga Premio al Mérito y esfuerzo al triatleta Tomás Omaechevarría”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 18m 24s:	La concejal Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 19m 15s:	Se somete a votación el proyecto de resolución 0024/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 19m 24s:	8.16.- <u>Proyecto de declaración 0025/20</u> : “Se declara de interés municipal y cultural Fiesta Gaucha - Día Internacional de la Mujer”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente y Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Argentina Salazar, Patricia Hernández y Alejandra Gatica. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 20m 06s:	La concejal Taboada fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 21m 27s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 0025/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 21m 42s:	8.17.- <u>Proyecto de comunicación 0026/20</u> : “Comunica al Tribunal de Contralor preocupación por resolución judicial del Juez Castro, Juzgado Civil N.º 1 y solicita inicio juicio de responsabilidad”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutiva.
Posición de audio: 00h 22m 54s:	El concejal Cárdenas solicita la modificación de la descripción sintética y del artículo 1º, los que quedan redactados de la siguiente manera. “ <i>Descripción Sintética: Comunica al Tribunal de Contralor preocupación por resolución judicial del juez Castro Juzgado Civil N.º 1 y solicita evalúe</i> ”

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p><i>inicio Juicio de Responsabilidad.</i></p> <p><i>Art. 1º) Se comunica al Tribunal de Contralor de la Municipalidad la preocupación de este Concejo Municipal por la resolución judicial de fecha 17 de febrero de 2020 en Expte. Nro. A-985-16 caratulado “Microómnibus 3 de Mayo S.A. C/ Municipalidad de San Carlos de Bariloche S/ daños y perjuicios” del Juez Mariano A. Castro a cargo del Juzgado Civil N°1 de esta ciudad.”</i></p>
Posición de audio: 00h 24m 03s:	<p>La concejal Wallace aclara que el Tribunal de Contralor es el órgano judicial en el marco del Estado Municipal, entiende que esta comunicación falta al principio de división de poderes.</p> <p>Agrega que hay un proceso judicial en curso.</p> <p>Señala que cualquier concejal puede solicitar la intervención del Tribunal de Contralor a título personal.</p> <p>Manifiesta que en 2015 ni este cuerpo ni el Tribunal Contralor iniciaron ningún tipo de acción, lo cual implica el acompañamiento de todo el arco político a las medidas que se tomaron en relación con la empresa 3 de Mayo.</p> <p>Reitera que esta comunicación sería una intromisión en otro órgano e implica afectar la imparcialidad de los vocales del Tribunal de Contralor.</p> <p>Señala que, por los motivos enunciados, su bloque no acompañará esta iniciativa.</p>
Posición de audio: 00h 28m 00s:	<p>El concejal Chamatrópulos expresa que comparte algunos de los criterios enunciados por la concejal preopinante.</p> <p>Reflexiona respecto al interés que pueden tener algunos pronunciamientos de este Cuerpo para los vecinos de la ciudad.</p> <p>Señala que acompañará en forma crítica al proyecto debido a que las implicancias de esta situación en erario público es una preocupación de todos.</p>
Posición de audio: 00h 31m 02s:	<p>La Presidenta del Concejo aclara que el Tribunal de Contralor no es un órgano judicial sino de gobierno que trabaja en forma independiente.</p>

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

Posición de audio: 00h 31m 22s:	El concejal Ávila disiente con lo expresado por la concejal Wallace. Fundamenta.
Posición de audio: 00h 33m 51s:	La concejal Wallace explica que el Tribunal de Contralor tiene actividad jurisdiccional y eso lo hace un órgano de justicia municipal. Cita la ordenanza 1754-CM-07. Responde a los dichos del concejal Ávila.
Posición de audio: 00h 35m 50s:	El concejal Cárdenas aclara que el proyecto manifiesta la preocupación del Cuerpo y es el Tribunal de Contralor quien evaluará si corresponde o no el juicio de responsabilidad.
Posición de audio: 00h 37m 14s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de comunicación 0026/20 siendo aprobado por mayoría, con los votos afirmativos de los concejales Almonacid, Ávila, Del Río, Cárdenas, Chamatrópulos, Taboada, Torres y Sánchez y Puente manifestándose por la negativa los concejales Wallace, Casas y Ferreyra.
	Siendo las 15:00 h se retira la concejala Amonacid, quedando a cargo de la Presidencia el Vicepresidente Primero, concejal Casas.
Posición de audio: 00h 38m 27s:	8.18.- <u>Proyecto de declaración 0027/20</u> : “Declarar de interés municipal a Asamblea Nacional de la Red Argentina de Municipios frente al cambio climático”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Roxana Ferreyra y Marcelo Casas (FdT). Colaboradores: Bariloche Bureau (Turismo de Reuniones). 8.28.- <u>Proyecto de declaración 0039/20</u> : “Se declara de interés municipal y turístico a la III Asamblea Nacional de Intendentes”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).
Posición de audio: 00h 38m 38s:	La concejal Wallace fundamenta el proyecto 027/20 y su tratamiento conjunto con el proyecto 039/20. Manifiesta que se trabajó en un reformulado que subsume ambas iniciativas.
Posición de audio: 00h 39m 48s:	El concejal Sánchez propone que orden de la coautoría sea, en primer lugar el bloque FdT y

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	luego JSRN, de acuerdo al orden en que fueron ingresados los proyectos originales
Posición de audio: 00h 40m 06s:	Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
	Siendo las 15:03 h se reincorpora la concejal Almonacid. Retoma la Presidencia.
Posición de audio: 00h 40m 55s:	Con las modificaciones enunciadas, se someten a votación los proyectos de declaración 0027/20 y 0039/20 subsumidos siendo aprobados por unanimidad.
Posición de audio: 00h 41m 07s:	8.19.- <u>Proyecto de declaración 0029/20</u> : “Se declara de interés municipal La Liga de Squash de Bariloche y la primera fecha del Circuito Patagónico de Squash 2020”. Autores: Concejales Marcelo Casas, Julieta Wallace y Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Gastón González. Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 41m 38s:	El concejal Casas fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 42m 34s:	Se somete a votación el proyecto de declaración 0029/0 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 42m 48s:	8.20.- <u>Proyecto de comunicación 0030/20</u> : “Comunica Poder Ejecutivo, Ministerio de Comercio Interior, ART y OMIDUC control y fiscalización precios cuidados”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Se da lectura al proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 44m 38s:	La concejal Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 46m 57s:	Se somete a votación el proyecto de comunicación 0030/20, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 47m 07s:	8.22.- <u>Proyecto de ordenanza 0032/20</u> : “Se modifica anexo I ordenanza 901-CM-18”. Autores: Comisiones Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN); Marcelo Casas (FdT); Ariel Cárdenas (BxC); Gerardo Del Río (PUL) y Pablo Chamatrópulos (POBAR).

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

Posición de audio: 00h 47m 20s:	A propuesta del concejal Sánchez se somete a votación omitir la lectura del articulado, siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 47m 56s:	El concejal Chamatrópulos mociona la lectura conjunta de los proyectos que resta tratar sobre tablas.
Posición de audio: 00h 48m 30s:	La Presidenta del Concejo aclara que en caso de aprobarse la moción del concejal Chamatrópulos no se dará lectura individual a los proyectos
Posición de audio: 00h 48m 55s:	La concejal Wallace sugiere acordar los proyectos que serán votados en bloque y que a futuro esto se realice en Comisión Legislativa.
Posición de audio: 00h 49m 30s:	Se somete a votación la moción del concejal Sánchez siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 00h 50m 00s:	Se somete a votación el proyecto de ordenanza 0032/20 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 00h 50m 15s:	Se acuerda dar lectura conjunta a las descripciones sintéticas de los siguientes proyectos: 8.23.- <u>Proyecto de declaración 0033/20</u> : “Declara de interés municipal el desarrollo de simuladores de incendios para Bomberos Voluntarios”. Autores: Concejales Ariel Cárdenas (BxC) y Gerardo Ávila (JSRN). Iniciativa: Rodrigo Alonso y Maximiliano Aranda, Asociación Bomberos Voluntarios Bariloche - Cuerpo Activo. 8.24.- <u>Proyecto de declaración 0034/20</u> : “Se declara de interés municipal y comunitario Jornadas Patagónicas de Geriatria y Gerontología Bariloche 2020”. Autora: Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Comisión Legislativa. 8.25.- <u>Proyecto de declaración 0035/20</u> : "Se declara de interés municipal y comunitario prácticas disciplina milenaria china Falun Dafa". Autora: Roxana Ferreyra (FdT). Iniciativa: Comisión Legislativa. 8.26.- <u>Proyecto de comunicación 0036/20</u> : "Comunica Congreso beneplácito por tratamiento y sanción proyecto gabinete federal y capitales alternas". Autores: Roxana Ferreyra, Marcelo Casas, Julieta Wallace (FdT), Gerardo Del Río

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p>(PUL) y Pablo Chamatrópulos (POBAR).</p> <p>8.27.- <u>Proyecto de declaración 0038/20</u>: “Declarar interés municipal, cultural y educativo libro <i>Algo en común</i> Esc. 105”. Autores: Concejales Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Norma Taboada, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: Pamela Desutter, profesora de Historia ESRN 105.</p> <p>8.29.- <u>Proyecto de declaración 0040/20</u>: “Se declara de interés municipal y educativo a la Jornada <i>Neurodesarrollo: un puente entre educación y salud</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>8.30.- <u>Proyecto de declaración 0042/20</u>: “Se declara de interés municipal, cultural y educativo Simposio 367 de la Unión Astronómica Internacional”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (JSRN). Iniciativa: Comisión Legislativa y Comité organizador del IAUS367.</p> <p>8.31.- <u>Proyecto de declaración 0047/20</u>: “Se declara de interés municipal el torneo de fútbol infantil <i>2 de Abril</i>”. Autores: Concejales Claudia Torres, Natalia Almonacid, Norma Taboada y Carlos Sánchez y Puente (JSRN). Iniciativa: José Antonio Arpires.</p> <p>Lectura conjunta de las descripciones sintéticas.</p>
Posición de audio: 00h 52m 40s:	Se someten a votación los proyectos 0033/20, 0034/20, 0035/20, 0036/20, 0038/2, 0040/20, 0042//20 y 0047/20 siendo aprobados por unanimidad.
Posición de audio: 00h 52m 52s:	8.32.- <u>Proyecto de ordenanza 0048/20</u> : “Se modifican Ordenanza Fiscal 2374-CM-12 y Ordenanza Tarifaria 2375-CM-12”. Autores: Autores: Comisión Legislativa: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente (JSRN) y Gerardo Del Río (PUL).
Posición de audio: 00h 55m 21s:	El concejal Sánchez mociona la omisión de lectura del proyecto reformulado, siendo aprobada por

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	unanimidad.
Posición de audio: 00h 56m 00s:	El concejal Sánchez fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 58m 52s:	La concejal Wallace consulta si su bloque fue incorporado a la autoría.
Posición de audio: 00h 59m 08s:	El concejal Sánchez indica que tanto el bloque FdT como el bloque POBAR fueron incorporados a la autoría.
Posición de audio: 00h 59m 26s:	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto de ordenanza 0048/20, manifestándose por la afirmativa los concejales Ávila, Cárdenas, Casas, Chamatropulos, Del Río, Ferreyra, Sánchez, Taboada, Torres, Wallace y Almonacid. Aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 00m 06s:	9.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 01h 00m 13s:	<p>9.1.- <u>Resolución 387-PCM-19</u>: “Se autoriza al Sr. Intendente Municipal Gustavo Gennuso a ausentarse de sus funciones”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>9.2.- <u>Resolución 388-PCM-19</u>: “Se declara de interés municipal, cultural y educativo al libro <i>Cómo se hace para cambiar?</i>”. Autor: Vicepresidente Primero a cargo del Concejo Municipal, Marcelo Casas. Iniciativa: Concejal Carlos Sánchez y Puente (JSRN).</p> <p>9.3.- <u>Resolución 389-PCM-19</u>: “Se contratan asesores técnicos de la Unidad Coordinadora para integrar el Consejo de Planificación. Gestión 2019-2023”. Autor: Vicepresidente Primero a cargo del Concejo Municipal, Marcelo Casas.</p> <p>9.4.- <u>Resolución 401-PCM-19</u>: “Se autoriza al Sr. Intendente Municipal, Gustavo Gennuso, a ausentarse de sus funciones”. Autor: Vicepresidente Primero a cargo del Concejo Municipal, Marcelo Casas.</p> <p>9.5.- <u>Resolución 408-PCM-19</u>: “Se comunica la preocupación del Departamento Deliberante ante la situación que atraviesan los trabajadores del</p>

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	<p>Sanatorio del Sol S.A.”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Norma Taboada, Claudia Torres (JSRN); Julieta Wallace, Roxana Ferreyra, Marcelo Casas (FdT); Pablo Chamatrópulos (POBAR), Ariel Cárdenas (BxC) y Gerardo del Río (PUL). Colaboradores: Trabajadoras y trabajadores del Sanatorio del Sol, ATSA Río Negro Seccional Bariloche, CGT Zona Andina.</p> <p>9.6.- <u>Resolución 009-PCM-20</u>: “Se acepta renuncia Sra. Antonela Benedetti y se designa Sra. Josefina González Elizondo en el cargo Subsecretaria Letrada del Concejo Municipal periodo 2020-2023”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>9.7.- <u>Resolución 014-PCM-20</u>: “Se autoriza al Sr. Intendente Municipal Gustavo Gennuso a ausentarse de sus funciones”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>9.8.- <u>Resolución 016-PCM-20</u>: “Se declara de interés municipal, cultural, educativo y turístico al 2º Concierto de Extensión en el Exterior de las Semanas Musicales de Frutillar”. Autor: Vicepresidente Primero del Concejo Municipal, Marcelo Casas. Iniciativa: Presidente de la Asociación Popular Biblioteca Sarmiento, Gonzalo de Estrada.</p> <p>9.9.- <u>Resolución 022-PCM-20</u>: “Se declara de interés municipal y cultural 2º edición Festival sin Fronteras Sur Fest”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Ariel Cárdenas. Colaboradores: Miembros de la organización del Festival Sin Fronteras Sur Fest Javier Caripan e Ignacio Villegas.</p> <p>9.10.- <u>Resolución 023-PCM-20</u>: Contrato de locación de servicios rediseño optimización del sitio web. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid</p> <p>9.11.- <u>Resolución 026-PCM-20</u>: “Se declara de</p>
--	---

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	------------------------	--

	<p>interés municipal y artístico al 4º Jolgorio Bariloche - Semana Internacional del Teatro de Humor”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Carlos Sánchez y Puente (JSRN).</p> <p>9.12.- <u>Resolución 034-PCM-20</u>: “Se deja sin efecto designación como asesora técnica de la Unidad Coordinadora para integral el Consejo de Planificación. Gestión 2019-2023 a la Sra. Magdalena Moreschi. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>9.13.- <u>Resolución 038-PCM-20</u>: “De declara de interés municipal y cultural el proyecto audiovisual Cielo Grande”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>9.14.- <u>Resolución 045-PCM-20</u>: “Se declara de interés municipal, turístico y deportivo 16º edición de la carrera 4 Refugios 2020”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Gerardo Ávila, Norma Taboada y Carlos Sánchez y Puente (JSRN).</p> <p>9.15. - <u>Resolución 046-PCM-20</u>: “Se declara de interés municipal, comunitario, científico y tecnológico al Saocom 1B y su embarque”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Roxana Ferreyra, Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT).</p> <p>9.16.- <u>Resolución 047-PCM-20</u>: “Se declara de interés municipal, cultural y educativo conferencia <i>Las travesías de la infancia hacia el puerto de la adolescencia</i>”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Claudia Torres, Norma Taboada, Carlos Sánchez y Puente y Gerardo Ávila (JSRN).</p> <p>9.17.- <u>Resolución 048-PCM-20</u>: “Se declara de interés municipal y cultural el evento H-D Bariloche Encuentro Internacional”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Carlos Sánchez y Puente (JSRN)</p>
--	--

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	--

	9.18.- <u>Resolución 055-PCM-20</u> : “Se renueva contrato asistencia técnica – Ingeniero Gustavo Sergio Uriburu Informática Digesto Municipal”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Lectura conjunta de las descripciones sintéticas.
Posición de audio: 01h 02m 52s:	Se someten a votación las resoluciones 387-PCM-19, 388-PCM-19, 389-PCM-19, 401-PCM-19, 408-PCM-19, 009-PCM-20, 014-PCM-20, 016-PCM-20, 022-PCM-20, 023-PCM-20, 026-PCM-20, 034-PCM-20, 038-PCM-20, 045-PCM-20, 046-PCM-20, 047-PCM-20, 048-PCM-20 y 055-PCM-20 siendo aprobadas por unanimidad.
Posición de audio: 01h 02m 59s:	10.- Varios
Posición de audio: 01h 03m 01s:	Sin temas a tratar.
Posición de audio: 01h 03m 06s:	Siendo las 15:25 se da por finalizada la Sesión.

Natalia Soledad Almonacid

Carlos Sánchez y Puente

Gerardo Sergio Ávila

Claudia Beatriz Torres

Norma Beatriz Taboada

Julieta Wallace

DCLE	ACTA CONCEJO MUNICIPAL	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-----------------------------------	--

Marcelo Hugo Casas

Norma Roxana Ferreyra

Pablo Chamatrópulos

Gerardo Raúl del Río

Jorge Ariel Cárdenas

Claudia Haneck
Secretaria Legislativa